

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	GUIA		CODIGO	SRC-S2-G3
	TRASALDO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y PERSONAS EN ABANDONO O SIN COMPAÑANTES A CLÍNICAS Y HOSPITALES DE NIVELES SUPERIORES		VERSIÓN	2
			VIGENCIA	08/11/2021
			PAGINA 1 DE 6	

GUIA DE TRASLADO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y PERSONAS EN ABANDONO O SIN ACOMPAÑANTE A CLÍNICAS Y HOSPITALES DE NIVELES SUPERIORES

El traslado de pacientes pediátricos y personas en abandono o sin acompañante, es casi similar al de los pacientes que no lo son. Lo único que variara es el cuidado que los médicos tendrán con el paciente, depende del estado en el que se encuentre, si su estado es grave o no. El traslado de pacientes pediátricos y personas en abandono o sin acompañante en la ambulancia de la ESE Hospital San Antonio del Agrado, se determina por el tipo de accidente que ha sufrido el paciente y la gravedad del mismo a la hora de la llegada de la ambulancia al lugar en donde ocurrió el desnivel de su salud



El traslado de pacientes pediátricos y personas en abandono o sin acompañante, en la ambulancia de la ESE va a ser determinado por el médico profesional que se encuentre de turno asistiendo en la ambulancia, éste debe diagnosticar al paciente y determinar si la alteración en su salud es tan grave como para tomar la decisión del traslado del mismo hacia la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva o Clínicas de Neiva: MEDILASER, Clínica UROS, Clínica CAFESALUD /SALUDCOOP o Clínica EMCOSALUD en donde recibirá la atención médica necesaria para su tratamiento de salud. Por otro lado el médico de turno en la ambulancia ésta completamente avalado para atender, y revisar al paciente, para determinar su cuadro de gravedad y así decidir por sobre él el traslado.

A causa de este diagnóstico y de la gravedad del paciente se decidirá si su traslado va a ser realizado recostado sobre una camilla ya que esta forma se implementa en

	GUIA		CODIGO	SRC-S2-G3
	TRASALDO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y PERSONAS EN ABANDONO O SIN COMPAÑANTES A CLINICAS Y HOSPITALES DE NIVELES SUPERIORES		VERSIÓN	2
			VIGENCIA	08/11/2021
			PAGINA 2 DE 6	

aquellos pacientes de mucha gravedad, e incluye la utilización de materiales médicos, que se encuentren en la ambulancia cómo respiradores, oxígeno, aparatos cardio-respiratorios etcétera, o El traslado de pacientes pediátricos y personas en abandono o sin acompañante, es casi similar al de los pacientes que no lo son. Lo único que variara es el cuidado que los médicos tendrán con el paciente, depende del estado en el que se encuentre, si su estado es grave ò no.

El traslado de pacientes pediátricos y personas en abandono o sin acompañante en la ambulancia de la ESE Hospital San Antonio del Agrado, se determina por el tipo de accidente que ha sufrido el paciente y la gravedad del mismo a la hora de la llegada de la ambulancia al lugar en donde ocurrió el desnivel de su salud.



El traslado de pacientes pediátricos y personas en abandono o sin acompañante, en la ambulancia de la ESE va a ser determinado por el médico profesional que se encuentre de turno asistiendo en la ambulancia, éste debe diagnosticar al paciente y determinar si la alteración en su salud es tan grave como para tomar la decisión del traslado del mismo hacia la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva o Clínicas de Neiva: MEDILASER, Clínica UROS, Clínica CAFESALUD /SALUDCOOP o Clínica EMCOSALUD en donde recibirá la atención médica necesaria para su tratamiento de salud. Por otro lado el médico de turno en la ambulancia ésta completamente avalado para atender, y revisar al paciente, para determinar su cuadro de gravedad y así decidir por sobre él el traslado.

A causa de este diagnóstico y de la gravedad del paciente se decidirá si su traslado va a ser realizado recostado sobre una camilla ya que esta forma se implementa en

	GUIA		CODIGO	SRC-S2-G3
	TRASALDO DE PACIENTES PEDIATRICOS Y PERSONAS EN ABANDONO O SIN COMPAÑANTES A CLINICAS Y HOSPITALES DE NIVELES SUPERIORES		VERSIÓN	2
			VIGENCIA	08/11/2021
			PAGINA 3 DE 6	

aquellos pacientes de mucha gravedad, e incluye la utilización de materiales médicos, que se encuentren en la ambulancia cómo respiradores, oxígeno, aparatos cardio-respiratorios etcétera, o simplemente sentado sobre una superficie en la ambulancia este modo se implementa en aquellos pacientes a quienes no se los diagnostica con tanta gravedad y pueden permanecer de pie sin que el estado de su salud sea modificado en forma de agravarlo; sentado el paciente, también puede ser proveído de oxígeno, y en el caso de tener alguna herida no tan profunda, puede ser asistido por el médico de la ambulancia mientras se trasladan al lugar dónde el paciente recibirá la asistencia. Mediante el paciente se encuentre en el interior de la ambulancia siendo trasladado puede contar con la presencia de algún familiar o conocido, quien será el medio de comunicación entre los médicos y la familia y amigos del paciente. Esto ocurre mayoritariamente en el traslado de pacientes pediátricos y personas en abandono o sin acompañante cuando el mismo se encuentra en un estado crítico.

TRASLADO DE PACIENTES PEDIATRICOS Y PERSONAS EN ABANDONO O SIN ACOMPAÑANTE EN GRAVE ESTADO

El traslado de pacientes pediátricos y personas en abandono o sin acompañante puede aplicarse a niños de todas las edades, y de cualquier índole social, en el transporte que realiza la ambulancia no deben haber discriminaciones de sexo, raza, color de piel, ideología etcétera, ya que las ambulancias representan a un medio al cual todas las personas que estén en un estado de salud de emergencia pueden acudir. Por otra parte, al ser tan demandado hoy en día por pacientes que necesitan ser trasladados podemos encontrarnos con que por ahí este medio de transporte urgente arriba tarde a los lugares en donde se lo necesita, pero ello, no es culpa de las personas que se encuentran adentro de la ambulancia, sino de la escasez de este medio el cual su número es insuficiente para la gran cantidad de traslados de pacientes pediátricos y personas en abandono o sin acompañante que lo necesitan y deben recurrir a sus servicios.

	GUIA		CODIGO	SRC-S2-G3
	TRASALDO DE PACIENTES PEDIATRICOS Y PERSONAS EN ABANDONO O SIN COMPAÑANTES A CLINICAS Y HOSPITALES DE NIVELES SUPERIORES		VERSIÓN	2
			VIGENCIA	08/11/2021
			PAGINA 4 DE 6	



Y algunas veces los médicos y personal de la ambulancia se encuentran con que por ahí los casos que atienden en carácter de emergencia, no son tan urgentes como para recurrir a este medio, por esto es que la sociedad toda debe ser consciente de que las ambulancias solo deben ser llamadas para pacientes en estados graves, y que la imposibilidad de traslado de pacientes pediátricos y personas en abandono o sin acompañante de los mismos sea nula, ahí es cuando la ambulancia pasa a realizar su verdadero trabajo para con los pacientes.

Cuando los pacientes pediátricos y personas en abandono o sin acompañante arriban al hospital o a la clínica deben ser esperados en la misma por médicos pediatras o médicos internistas que se encuentren en el momento para ser diagnosticados ahí mismo. No obstante el diagnostico que se realice en la ambulancia es fundamental para informar a los médicos que se encuentran en el hospital, ya que a raíz de esa información, los pediatras residentes en el hospital o la clínica se guiaran con los instrumentos que deberán utilizar cuando el paciente pediátrico o de medicina interna o cirugía de trauma llegue al hospital, clínica y/o centro de salud. Debemos remarcar para aquellas personas que no lo sepan, que los pacientes pediátricos son los niños, menores, mayoritariamente a los 18 años de edad, estas personas necesitan otro tipo de cuidados, más intensos a la hora de ser trasladados, cómo los ancianos, ya que si de cuestión de salud hablamos, son un grupo de riesgo.

sin acompañante que lo necesitan y deben recurrir a sus servicios.

	GUIA		CODIGO	SRC-S2-G3
	TRASALDO DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y PERSONAS EN ABANDONO O SIN COMPAÑANTES A CLINICAS Y HOSPITALES DE NIVELES SUPERIORES		VERSIÓN	2
			VIGENCIA	08/11/2021
			PAGINA 5 DE 6	



Y algunas veces los médicos y personal de la ambulancia se encuentran con que por ahí los casos que atienden en carácter de emergencia, no son tan urgentes como para recurrir a este medio, por esto es que la sociedad toda debe ser consciente de que las ambulancias solo deben ser llamadas para pacientes en estados graves, y que la imposibilidad de traslado de pacientes pediátricos y personas en abandono o sin acompañante de los mismos sea nula, ahí es cuando la ambulancia pasa a realizar su verdadero trabajo para con los pacientes.

Cuando los pacientes pediátricos y personas en abandono o sin acompañante arriban al hospital o a la clínica deben ser esperados en la misma por médicos pediatras o médicos internistas que se encuentren en el momento para ser diagnosticados ahí mismo. No obstante el diagnostico que se realice en la ambulancia es fundamental para informar a los médicos que se encuentran en el hospital, ya que a raíz de esa información, los pediatras residentes en el hospital o la clínica se guiarán con los instrumentos que deberán utilizar cuando el paciente pediátrico o de medicina interna o cirugía de trauma llegue al hospital, clínica y/o centro de salud. Debemos remarcar para aquellas personas que no lo sepan, que los pacientes pediátricos son los niños, menores, mayoritariamente a los 18 años de edad, estas personas necesitan otro tipo de cuidados, más intensos a la hora de ser trasladados, cómo los ancianos, ya que si de cuestión de salud hablamos, son un grupo de riesgo.

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	GUIA		CODIGO	SRC-S2-G3
	TRASALDO DE PACIENTES PEDIATRICOS Y PERSONAS EN ABANDONO O SIN COMPAÑANTES A CLINICAS Y HOSPITALES DE NIVELES SUPERIORES		VERSIÓN	2
			VIGENCIA	08/11/2021
			PAGINA 6 DE 6	

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción del Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento	03/03/2016
2	Modificación del documento: Se modifica el documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso de "TAB" los ajustes que se realizaron fueron los siguientes • Actualización de la vigencia • Ajustes estructurales	08/11/2021
Nombre: Yina Lizeth Cedeño Bermúdez. Contratista área Sistema de Referencia y Contrareferencia.		
Nombre: Juan Felipe Cabrera Peña Contratista área Garantía de la Calidad.	Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.	Nombre: Ingry Alexandra Suarez Castro. Contratista área Técnico Científica.
Elaboró	Revisó	Aprobó